

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
Y EMPLEO – SENCE
(367-A)

REF.: Selecciona propuestas presentadas en el Segundo llamado a concurso público para la Selección de Instituciones Ejecutoras del Programa Inversión en la Comunidad, para la **región de La Araucanía**, desde el **01 de mayo al 31 de agosto de 2017**.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1828

SANTIAGO, 28 ABR. 2017

TENIENDO PRESENTE:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N°1, de 05 de enero de 2010, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y sus modificaciones posteriores, el cual establece los procedimientos del Programa Inversión en la Comunidad, cuyo objetivo es el financiamiento de obras en el ámbito local, mediante proyectos intensivos en el uso de mano de obra, contratada al efecto y que presenten un claro beneficio comunitario, orientado a beneficiarios y beneficiarias que cumplan los requisitos establecidos en los señalados decretos.

2.- El Decreto Afecto N°78, de 29 de diciembre de 2016, tomado de razón con fecha 16 de febrero de 2017 y modificado por el Decreto N°17, de 24 de febrero de 2017, tomado de razón con fecha 23 de marzo de 2017, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual encomienda al SENCE la ejecución a nivel nacional del programa de empleo "Inversión en la Comunidad", para lo cual la Subsecretaría del Trabajo le transferirá los recursos para su ejecución.

3.- Las Bases del Segundo concurso del Programa Inversión en la Comunidad, año 2017, para la región de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, aprobadas por Resolución Exenta N°1505, de 10 de abril de 2017, de este Servicio Nacional.

4.- La publicación efectuada en la página web www.sence.cl, con fecha 10 de abril de 2017, donde se comunica el llamado a concurso público.

5.- Las propuestas recibidas hasta las 23:59 horas del día **18 de abril de 2017**, en el sistema web de presentación de propuestas Inversión en la Comunidad (http://aplicaciones.sence.cl/pic/hw_piclogin.aspx), según consta los registros del sistema.

6.- El acta de apertura de propuestas, **20 de abril de 2017**, emanada del Departamento de Empleo y Capacitación de Empresas del SENCE, que deja constancia de las propuestas presentadas.

7.- El Acta de revisión del cumplimiento de los requisitos de postulación al programa, de fecha **25 de abril de 2017**, emanada del Departamento de Empleo y Capacitación de Empresas del SENCE, que deja constancia de las propuestas que cumplen con los requisitos para ser evaluadas técnicamente.

8.- El Informe técnico de evaluación de las propuestas emanado de la Comisión de Evaluación de las mismas, correspondiente a la **región de La Araucanía**.

9.- La Providencia N°227, de 27 de abril de 2017, del Jefe del Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas, que solicita la dictación de la resolución que selecciona las propuestas presentadas en el concurso público para la Selección de Instituciones Ejecutoras del Programa Inversión en la Comunidad, detallando las mismas para cada región en dicha Providencia.

10.- La disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

VISTO:

Lo expuesto, las disposiciones invocadas, el artículo 9° de la Ley N°18.575; la Ley N°19.880; las facultades que me otorga el N°5 del artículo 85 de la Ley N°19.518; el Decreto N°93, de 24 de octubre de 2014 y lo establecido en la Resolución N°1.600, de 2008, modificada por la Resolución N°10, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

RESUELVO:

1.- Selecciónense las propuestas presentadas en el marco del concurso público para la Selección de Instituciones Ejecutoras del Programa Inversión en la Comunidad, para la **región de La Araucanía, Segundo Llamado 2017**, durante el período comprendido entre el **01 de mayo al 31 de agosto de 2017**, a las siguientes Entidades:

COMUNA	EJECUTOR	RUT	CUPOS ADJUDICADOS	JORNADA	MESES	MONTO ADJUDICADO
CARAHUE	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0036	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 24.034.320
CUNCO	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0060	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 40.057.200
GALVARINO	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0037	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 24.701.940
GORBEA	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0027	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 18.025.740
PERQUENCO	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0020	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 13.352.400
PITRUFQUÉN	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0010	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 6.676.200
TEODORO SCHMIDT	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0024	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 16.022.880
TOLTÉN	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0050	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 33.381.000
COLLIPULLI	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0020	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 13.352.400
CURACAUTÍN	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0032	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 21.363.840
ERCILLA	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0118	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 78.779.160

LONQUIMAY	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0100	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 66.762.000
LOS SAUCES	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0032	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 21.363.840
LUMACO	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0025	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 16.690.500
PURÉN	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0029	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 19.360.980
RENAICO	FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	65.636.230-8	0021	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 14.020.020
	Total FUNDACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA		0641			\$ 427.944.420
ERCILLA	ONG CORDECO	75.857.700-7	0195	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 130.185.900
ERCILLA	ONG CORDECO	75.857.700-7	0195	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 130.185.900
VICTORIA	ONG CORDECO	75.857.700-7	0065	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 43.395.300
	Total ONG CORDECO		0455			\$ 303.767.100
PADRE LAS CASAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ENTRE TODOS ONG ENTRE TODOS	65.066.361-6	0186	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 124.177.320
ANGOL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ENTRE TODOS ONG ENTRE TODOS	65.066.361-6	0102	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 68.097.240
TRAIQUÉN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ENTRE TODOS ONG ENTRE TODOS	65.066.361-6	0044	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 29.375.280
	Total ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ENTRE TODOS ONG ENTRE TODOS		0401			\$ 221.649.840
NUEVA IMPERIAL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.066.361-6	0069	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 46.065.780
CHOLCHOL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0028	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 18.693.360
CURARREHUE	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0052	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 34.716.240
FREIRE	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0020	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 13.352.400
LAUTARO	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0046	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 30.710.520
LONCOCHE	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0060	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 40.057.200
MELIPEUCO	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0013	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 8.679.060
PUCÓN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0001	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 667.620
SAAVEDRA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0096	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 64.091.520

TEMUCO	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0125	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 83.452.500
VILCÚN	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0061	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 40.724.820
VILLARRICA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES	65.060.541-1	0056	JORNADA MEDIA	MAY - AGO	\$ 37.386.720
Total ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RESILIENTES ONG RESILIENTES			0558			\$ 418.597.740
Total general			2055			\$ 1.371.959.100

2.- Impútese el gasto total que esta selección irroga, ascendente a la suma de **\$1.371.959.100.- (mil trescientos setenta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil cien pesos)**, a la cuenta complementaria 11405 del Programa Inversión en la Comunidad.

3.- Notifíquese la presente resolución en el sitio web www.sence.cl.

4.- La presente resolución surtirá plenos efectos jurídicos desde su notificación.

REFRÉNDESE, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



PEDRO GOIC BOROEVIC
DIRECTOR NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

ATA/CGI/ES/NAT
Distribución

- Instituciones Ejecutoras
- Dirección Regional SENCE La Araucanía. (digital)
- Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas
- Departamento de Administración y Finanzas (digital)
- Departamento Jurídico
- Oficina de Partes